



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión telemática extraordinaria de Comisión de Gobierno celebrada el día 25 de marzo de 2020, en el punto del Orden del día: **1. Toma de conocimiento de la modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de Administración y Servicios.**

ACORDO:

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, teniendo en cuenta el Informe del Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza y, conforme con el acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2020 que se adjunta, acuerda por unanimidad, tomar conocimiento de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal de Administración y Servicios, en los términos establecidos en la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario Aragonés.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 26 de marzo de 2020